



REVISTA PENSAMIENTO PSICOANLÍTICO
REVISTA DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL DE AAPIPNA
NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

1. Los autores que deseen participar en la revista solicitarán la publicación de un trabajo a través del correo electrónico **pensamientopsicoanalitico@aapipna.es**, indicando **solicitud de participación** en el tema del asunto.
2. El Comité Editorial de la revista responderá como acuse de recibo a la respuesta de la solicitud a partir del momento en que se reciba la versión original del artículo.
3. Una vez que el artículo haya pasado todos los requerimientos de aceptación y revisión y, antes de su publicación, el Comité Editorial de la revista solicitará al autor la cumplimentación y firma de un único documento que engloba:
 1. Aceptación del compromiso (Se exige a los autores la originalidad de los artículos postulados para la publicación, así como la no postulación simultánea del artículo en otras revistas).
 2. Autorización de la publicación.

Este documento deberá ser remitido por correo electrónico al email de la revista, **pensamientopsicoanalitico@aapipna.es**, sin cuyo requisito el artículo no sería publicado.

4. Dado que la revista publica un número anual, los Editores del número se reservan la propiedad de ajustar la publicación de los trabajos a la idoneidad de cada tipología de número.

2. SOLICITUD Y PROCESO DE REVISIÓN

1. Los artículos se enviarán a los revisores exclusivamente a través de correo electrónico, en un formato word, debidamente identificados a través de un número de orden que garantice el anonimato, la confidencialidad y el concurso, en igualdad de condiciones, con otros trabajos.
2. Los informes de revisión se realizarán mediante el proceso de revisión por pares. En este caso, se cumplimentarán las preguntas específicas establecidas en la guía de evaluación que se les proporcionará a los revisores, junto con las opiniones o sugerencias generales que el editor debería enviar al autor. En este apartado se pueden mencionar aspectos generales de fondo, forma, así como de aceptación, modificación o rechazo. Si fuera necesario, el artículo se enviaría a un tercer revisor.
3. De cara a una mayor rapidez y efectividad en la mejora del artículo, los posibles errores, modificaciones y sugerencias específicas sugeridas por el revisor estarán marcadas en el propio texto, en color rojo, para que el editor pueda enviárselas al autor directamente y éste pueda tener una representación exacta de lo que se le propone, con independencia de que tales sugerencias sean atendidas o no por él. El revisor devolverá directamente, por correo electrónico, al administrador de la revista, en el **plazo de un mes**, el texto del artículo revisado. Esta medida pretende contribuir a que los revisores realicen precisiones y sugerencias muy concretas, más allá de las consideraciones generales.

4. Las fases del proceso podrán seguirse a través del email personal.
5. En reconocimiento a este trabajo, al final de cada año, se enumerarán los revisores que han participado en la evaluación, que se realizará siguiendo el criterio de dos o tres evaluadores por artículo, que pueden ser del ámbito académico, profesional o de ambos. El listado de revisores se encuentra expuesto en el apartado de Comité Científico.

3. NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

1. Las normas generales por las que se guiará el Comité Editorial y el Comité Científico son las propias de cualquier publicación científica, sintetizadas en la normativa internacional APA (American Psychological Association). En caso de desconocimiento se pueden consultar en <http://www.apa.org/pubs/books/4210512.aspx> (inglés).

Los aspectos de forma deben seguir las normas formales de redacción citadas, en aspectos esenciales como los titulares, el tamaño de los párrafos, las citas bibliográficas, las nomenclaturas, la proporción de tablas y figuras, la presentación de los resultados o las citas bibliográficas. En este caso, se recomienda a los autores que se ajusten a la normativa APA y que consulten algunos trabajos previos, ya publicados, como un referente para el suyo propio.

En especial, es necesario prestar atención a la organización y la estructura del trabajo, el estilo de redacción, la presentación de los resultados en tablas y figuras y en la correspondencia entre las referencias citadas y las enumeradas al final del trabajo.

2. El desarrollo del trabajo debe ajustarse a las características de cada tipología de publicación (revisión bibliográfica, investigación aplicada, estudio de caso, revisión conceptual o revisión general, entrevistas o cartas al editor).

3. La estructura del trabajo ha de constar del siguiente modo:

- En la primera página constará el título del artículo, el nombre o nombres de los autores, dirección postal y de correo electrónico y el teléfono del autor principal.
- En la segunda y tercera página si es necesario debe haber un resumen en español y cinco palabras clave del artículo así como el resumen en inglés y las cinco palabras clave del artículo en inglés. La extensión del resumen debe ser de entre 150 y 200 palabras.
- En una página independiente debe constar el título del artículo y el cuerpo del mismo con los apartados que se indiquen en cada sección.

2. En general, los aspectos de fondo más valorados serán la coherencia y la relevancia de la aportación para el avance del conocimiento académico y/o profesional de la salud mental infanto-juvenil y psicoanalítica. Cualquiera de las modalidades de los trabajos presentados, deben tener un mínimo de rigor y de sistematización para poder ser presentados a la comunidad científica y profesional.

4. La extensión mínima de los trabajos será de 3000 palabras y su extensión máxima de 10.000 palabras, a interlineado de 1,5 espacios, letra Arial de 12 puntos e incluirán las tablas y las figuras en el propio texto. Se excluyen de dicha extensión la bibliografía, las tablas y/o figuras.

4. MANUAL DE ESTILO

4.1. Fuente y formato.

Los textos se presentarán en letra Arial (normal), interlineado de espacio y medio (excepto las citas textuales de más de cuarenta palabras y referencias bibliográficas que serán a doble espacio), justificado, con las páginas numeradas y márgenes normalizados (superior e inferior 2.5 cm e izquierda y derecha 3 cm).

4.2. Títulos y subtítulos.

Se escribirán en **negrita**, numerados de forma correlativa hasta el tercer subtítulo que se escribirá en minúscula, solo el primer subtítulo se enumerará en mayúscula. Ver siguiente ejemplo:

1. TÍTULO

1.1. Subtítulo 1.

1.1.1 Subtítulo 2.

1.1.1.3. *Subtítulo 3.*

4.3. Cursiva.

Se citará en *cursiva* los nombres de las obras citadas en el texto (libros, revistas, obras de teatro, etc.); las palabras o expresiones —incluso las técnicas— procedentes de otras lenguas (*a posteriori*, *setting*, *self*,...); las palabras o frases que el autor quiera destacar.

4.4. Tablas y figuras.

Las tablas se realizarán en blanco y negro, tamaño de 10 puntos, con su título correspondiente en la parte superior de la tabla y marcando solamente los bordes horizontal superior e inferior. En el texto se mencionará la tabla a la que se haga referencia para explicar su contenido. La dimensión de la tabla no debe de exceder de la del texto y debe estar centrada. Si se añaden números, éstos no deben de constar con más de dos decimales. En el texto debe aparecer la palabra Tabla y su numeración, a continuación su título. Ejemplo:

Tabla 1. Título (Ej. Modelos en el abordaje psicoanalítico).

Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4

Las figuras se pueden añadir en color o en blanco y negro y el título de la figura debe estar en la parte inferior de la misma. En el texto se mencionará la figura a la que se haga referencia para explicar su contenido. La dimensión de la figura no debe de exceder de la del texto y debe estar centrada. En la figura ha de constar la palabra Figura y su numeración, y un título (al igual que la tabla). Las figuras pueden ser: fotografías, gráficas, esquemas conceptuales, etc.

4.5. Citas.

Las referencias a obras o lecturas consultadas en el texto deben de constar indicando la autoría del mismo, con el primer apellido y el año de la publicación ambos entre paréntesis o solamente el año de publicación entre paréntesis. Ej. Martínez (2013) o (Martínez, 2013). Si se trata de varios autores (Martínez, Soler y García, 2013) y si se trata de cinco o más autores, debe constar el apellido de los cinco primeros y a partir del sexto indicar *et al.* Ej. (Martínez *et*

al., 2013). Estas referencias aparecerán también en un apartado denominado “referencias” al final del documento.

Cuando se trate de citas textuales de alguna obra o fuente bibliográfica, han de citarse utilizando comillas (al inicio y al final de la cita) y se debe indicar, a continuación, entre paréntesis, la página de la que se ha extraído el texto. Si esta cita tiene más de 40 palabras, se citará en un párrafo aparte con una sangría de 1,25 cm en todo el párrafo y a doble espacio.

Ejemplo de cita textual de menos de 40 palabras:

Según Freud (1970) “El aplazamiento del amor hasta después de haber adquirido el conocimiento, se convierte en una sustitución” (p. 18).

O bien:

“El aplazamiento del amor hasta después de haber adquirido el conocimiento, se convierte en una sustitución” (Freud, 1970, p. 18).

Ejemplo de cita textual de más de 40 palabras:

Mediante una especie de inversión, la relación del sujeto con su padre, situada hasta ahora en el orden simbólico, pasa a la relación imaginaria. O, si ustedes quieren, hay una proyección de la figura inconsciente, la de su primer equilibrio, en una relación perversa (Lacan, 1994, p. 135).

4.6. Referencias.

Al final del documento debe haber un apartado denominado “referencias” en el que conste el listado de referencias citadas en orden alfabético. A continuación se explica cómo citar las diversas fuentes consultadas.

4.6.1. Libro.

a) Libro completo (todos los capítulos son del mismo autor o autores). Si el texto original es en otro idioma, citarlo en el idioma original y entre corchetes añadir la traducción al castellano.

Apellido, Inicial.; Apellido, Inicial. y Apellido, Inicial. (año del original). *Título* (edición). Lugar de publicación: Editorial. Año edición utilizada.

Ejemplos:

Freud, S. (1970). *Psicoanálisis del arte* (18ª ed.). Madrid: Alianza Editorial. Ed. 2008.

Adler, R.B., Rosenfeld, L., Towne, N., & Proctor, R. (1998). *Interplay: The process of interpersonal communication* (7ªed.). Fort Worth, TX: Harcourt Brace.

Caellas, A.M., Kahane, S. y Sánchez, I. (2010). *El quehacer con los padres. De la doble escucha a la construcción de enlaces*. Madrid: HG editores-

Bernabeu, N. y Goldstein, A. (2009). *Creatividad y aprendizaje. El juego como herramienta pedagógica*. Buenos Aires: Narcea.

b) Capítulo de libro.

Apellido, Inicial. (año original). Título. **En** Inicial. Apellido **y** Inicial. Apellido (Ed.), *Título* (pp. nn-nn). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Antaki, C. (1988). Explanations, communication and social cognition. En C. Antaki (Ed.), *Analysing everyday explanation. A casebook of methods* (pp. 1-14). London: Sage.

4.6.2. Artículo de revista.

Apellido, Inicial., Apellido, Inicial. **y** Apellido, Inicial. (año original). Título. *Revista*, volumen (número), pág. Inicial-pág. Final.

Ejemplo:

Berry, J. (2001). A psychology of immigration. *Journal of Social Issues*, 57 (3), 615-631.

Aryan, A. (2014). Aportes a la comprensión de la experiencia puberal. Su clínica y práctica psicoanalítica. *Controversias en análisis de niños y adolescentes*, 15, 5-31.

4.6.3. Comunicaciones en Congresos.

a) Comunicación publicada en libro de actas

Apellido, Inicial., Apellido, Inicial. y Apellido, Inicial. (año). Título. **En** Nombre y apellidos del Compilador (Comp.), *Nombre del Congreso*, Ciudad de celebración del congreso, País de celebración.

Ejemplo:

Katz, I., Gabayan, K., & Aghajan, H. (2007). A multi-touch surface using multiple cameras. In J. Blanc-Talon, W. Philips, D. Popescu, & P. Scheunders (Eds.), *Lecture Notes in Computer Science: Vol. 4678. Advanced Concepts for Intelligent Vision Systems* (pp. 97-108). Berlin, Germany: Springer-Verlag.

b) Comunicación o poster no publicados en libro de actas

Apellido, Inicial., Apellido, Inicial. y Apellido, Inicial. (año, mes). *Título*. Comunicación presentada en el Nombre del congreso, Ciudad de celebración del congreso, País de celebración.

Ejemplo:

Batagelj, V. y Mrvar, A. (1997, septiembre). *Visualization of multivariate data using 3D and VR presentations*. Comunicación presentada en el Indo-French Workshop on Symbolic Data Analysis and its Applications, París, Francia.

4.6.4. Documentos recuperados de internet

a) Publicación en revista electrónica

Apellido, Inicial. y Apellido, Inicial. (año original). Título. *Revista*, volumen(número), recuperado el fecha completa, de URL

Ejemplo:

Willinsky, J. (2002). Copyright contradictions in scholarly publishing. *First Monday*, 7(11), Recuperado el 31 de enero de 2003, de http://firstmonday.org/issues/issue7_11/willinsky/index.htm

b) Otros documentos en páginas web

Apellido, Inicial. y Apellido, Inicial. (año original). Título. Recuperado el fecha completa, de URL

Ejemplo:

Willinsky, J. (2000). *The scholarly publishing and Internet documentation*. Recuperado el 31 de enero de 2003, de http://firstmonday.org/issues/issue7_11/willinsky/index.html

4.6.5. Documentos no publicados (informes internos, etc.)

Apellido, Inicial. y Apellido, Inicial. (año original). Título. Lugar de publicación: Centro o Institución (sin publicar).

Willinsky, J. (2002). *Contradictions in the web*. New York: First Library (sin publicar).

5. SECCIONES DE LA REVISTA

5.1. ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Cualquier tipo de trabajo que cite la literatura, que explore algún concepto o que realice una revisión histórica de algún aspecto relevante relacionado con la salud mental infanto- juvenil y psicoanalítico. En esta categoría se puede incluir una revisión crítica de la literatura existente en torno a un tema, obra o contribución bibliográfica, proporcionando información y sugerencias sobre las fuentes de información de un modo comprensivo que permita explorar y contribuir al desarrollo de una temática y explorarlo en diferentes vías. También se puede abordar un concepto desde un punto de vista teórico o histórico y explicativo, aportando las principales aportaciones existentes en relación al mismo, con el fin de que sirva de revisión actualizada del concepto o temática a trabajar y permita explorar y contribuir al desarrollo de la misma en función de diferentes vías.

5.2. ARTÍCULOS TEÓRICO-CLÍNICOS

Los trabajos de esta sección permitirán compartir reflexiones teóricas o prácticas sobre cuestiones científicas y profesionales relevantes. Describe intervenciones actuales o experiencias en organizaciones.

Este tipo de trabajos debe permitir la reflexión fundamentada del estado de la cuestión sobre cualquier problemática que centre la atención del ámbito de la salud mental infanto-juvenil y psicoanalítico. Por ello, deben tener presentes los siguientes criterios:

1. Presentación de la problemática: -oportunidad y relevancia del problema planteado desde la perspectiva de la salud mental infanto-juvenil,

claridad conceptual, teórica y estructura del análisis. Claridad de los objetivos.

2. Desarrollo: coherencia textual con los objetivos. Reflexiones personalizadas sobre la problemática, exposición del caso. Revisiones y visiones críticas, con alternativas de las mismas.
3. Conclusiones: síntesis conceptual y/o práctica. Aplicabilidad de las conclusiones y de las propuestas. Mejora del conocimiento científico y de la práctica profesional.

5.3. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA

Los trabajos de esta sección servirán para intercambiar investigaciones aplicadas realizadas en el ámbito académico y profesional. En ambos tipos de investigaciones se valorarán:

1. Fundamentación teórica: Estructura y revisión conceptual del problema objeto de la investigación. Pertinencia y claridad en el planteamiento del problema que fundamenta la investigación. Síntesis y estructura de los objetivos de la investigación e hipótesis (en su caso).
2. Método y resultados:
 - Relevancia y adecuación metodológica.
 - Claridad y bondad del diseño metodológico (tipo, variables de trabajo e investigación, etc.). Adecuación del procedimiento metodológico, cualitativo y/o cuantitativo.
 - Síntesis, claridad, coherencia y relevancia de los resultados.
3. Discusión y conclusiones: Coherencia en los análisis y aplicabilidad de los resultados. Análisis crítico de las conclusiones y de las limitaciones.

5.4. ENTREVISTAS, CARTAS AL EDITOR Y MEMORIALES

En esta sección se recibirán artículos que aborden entrevistas o recensiones sobre la vida y obra de algún autor, profesional, institución relevante dentro del ámbito de la salud mental infanto-juvenil y aportación psicoanalítica, en la que pueda aparecer la opinión e interpretación de sus aportaciones en el alcance de la profesión. En esta sección también se recibirán artículos y contribuciones en honor a algún miembro de la comunidad psicoanalítica y científica fallecido recientemente que haya sido relevante por su aporte al conocimiento y al pensamiento psicoanalítico.

5.5. RESEÑAS

En esta sección se recibirán artículos de reseñas bibliográficas y obras escritas que hayan sido editadas con la finalidad de abordar su dimensión y aportación al ámbito de la salud mental infanto-juvenil y psicoanalítica.